

MEMORANDO

OGS

20211400120893

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., junio 11 de 2021

PARA: **Diana Lorena Urrego Garcia**
Subdirectora de Control de Tránsito y Transporte

DE: Jefe de Oficina Gestión Social

REFERENCIA: Solicitudes a requerimientos de La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Localidad Barrios Unidos.

Respetada Subdirectora:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, en lo relacionado con la realización del proceso de Rendición de Cuentas Locales como una “expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones y que a partir del diálogo tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública con el fin de lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”.

De acuerdo con lo anterior, el 02 de junio de 2021, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la localidad de Barrios Unidos, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en estas localidades, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta.

Es importante señalar que la Oficina de Gestión Social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presentan las siguientes solicitudes:

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

MEMORANDO

OGS

20211400120893

Información Pública

Al responder cite este número

SOLICITANTE	SOLICITUD
JUAN PABLO PORRAS FLORÍAN	1. He venido manifestando muchas veces a SDM y a la Alcaldía Local sobre la ciclovía por toda la cl 68 desde la Caracas, que al haberse quitado los maletines ha generado accidentes. Se ha pedido que la quiten, hay muchos trancones y ahora con la reactivación del comercio la gente ya no va al mismo.
OSCAR MAURICIO SARMIENTO BEDOYA	1. Invasión de espacio público por IPS en la cl 63 y cl 63A entre Kr 35 y Kr 36, la movilidad es nula, siempre hay carros mal parqueados al frente y no dejan entrar ni sacar carros. Se hace referencia a la calle que es la oreja para coger la NQS de norte a sur. Se perdió totalmente lo social, la comunidad. No hay visitas de SDM, invasión de vías por carros.

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 23 de junio de 2021.

Cordialmente,



Adriana Ruth Iza Certuche
Jefe de Oficina Gestión Social

Firma mecánica generada en 11-06-2021 06:06 PM

Elaboró: Clara Maritza Reyes Morea-Oficina De Gestión Social

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

MEMORANDO



OGS

20211400120893

Información Pública

Al responder cite este número

3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.